

6000

Bogotá, D.C. 30 de julio de 2020

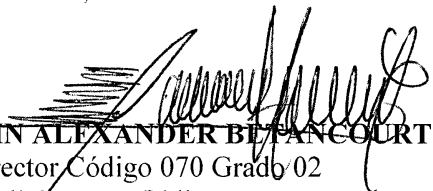
Señor(a).
PETICIONARIO ANONIMO
Ciudad.-

**ASUNTO: RADICADOS 2020ER1500 del 28 de julio de 2020
(SDQS 1886412020)**

Respetado(a) Peticionario(a).

Se acusa la recepción del documento radicado a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS, como obra en el asunto, en el que pone en conocimiento varios hechos relacionados con presuntos servidores de la Entidad, por lo que se procederá a efectuar la revisión del material fotográfico y en caso procedente se tomaran las acciones pertinentes en el marco legal.

Cordialmente,


EDWIN ALEXANDER BETANCOURT GÓNGORA
Subdirector Código 070 Grado 02
desarrollohumano@idipron.gov.co

Proyección: Camilo Andrés Cruz Bravo - Abogado Contratista *cab*
Revisión. Omaira Rodríguez Mahecha – Abogada STDH *o*